

En la misma sesion tomó la palabra el príncipe Bismarck diciendo que la formacion de un partido religioso en una asamblea política le parecia una verdadera monstruosidad en el terreno político; que para él la formacion de la fraccion del centro no habia sido mas que una movilizacion de este partido contra el Estado; y que habia dudado si esta fraccion que sustituía á partidarios acreditados del gobierno en sus distritos, y tenia poder para hacer elegir individuos completamente desconocidos en los distritos electorales, seria aliada ó adversaria del gobierno; pero que á juzgar por los discursos electorales, los artículos de la prensa del partido, la concordancia del lenguaje del periódico la *Germania* con el de los periódicos bávaros anti-germánicos, y al ver á la cabeza del partido al hanoveriano Windhorst, se persuadia de que la citada movilizacion de la hueste católica se realizaba contra el gobierno. Por tanto, el gobierno estaba en el caso de defenderse y resuelto á adoptar medidas de defensa, si bien no queria pasar mas allá de lo necesario, y no habia necesidad de decir que respetaria la libertad de todas las religiones y especialmente la católica, que tantos partidarios tenia. Por lo demás el gobierno no podia permitir que esta religion ejerciera ningun dominio fuera de su propio terreno. En concepto de Bismarck los católicos trataban mas de conquistar el ajeno que de defender el suyo, y añadió: «El gobierno está muy léjos de querer entablar disputas dogmáticas, y así debe ser, porque cada dogma creído por millones de habitantes de un país debe ser sagrado para los demás habitantes y para el gobierno, aunque no crean en el tal dogma. Pero el gobierno no puede conceder á autoridades eclesiásticas parte de su poder, y en interés de la paz interior debe limitar esta parte del poder que posea una autoridad eclesiástica, á fin de que el gobierno y las autoridades eclesiásticas puedan vivir el uno al lado de las otras, sin tener el primero que mezclarse en cuestiones de teología.»

Este debate fué el preludio de la gran lucha por la enseñanza que se preparaba, con motivo de una ley á la cual aludió Bismarck en las últimas palabras de su discurso. Esta ley trataba de la vigilancia é inspeccion de la enseñanza y educacion pública, y en virtud del artículo 23 de la constitucion del 31 de enero de 1850 disponia lo siguiente:

«1.º La vigilancia de la enseñanza pública y privada y de los establecimientos de educacion corresponde al Estado.

»En su consecuencia, todas las autoridades y personas encargadas de esta vigilancia proceden por delegacion del Estado.

»2.º Corresponde únicamente al Estado el nombramiento de los inspectores de enseñanza locales y de distrito, y tambien la fijacion de los distritos dentro de los cuales han de ejercer su inspeccion.

»El cargo de inspector de las escuelas elementales es revocable en todo tiempo cuando se ejerce como secundario ú honorífico.

»Las personas encargadas hasta ahora de las inspecciones tienen el deber de continuar en este cargo ó de admitirlo de nuevo cuando el gobierno lo pida.»

El objeto de esta ley, segun en ella se decia, era salvar la contradiccion existente entre el artículo 23 de la constitucion y la ley de enseñanza vigente desde algun tiempo en Prusia. Segun la constitucion, los establecimientos públicos y privados de enseñanza y educacion debian estar bajo la vigilancia de autoridades nombradas por el gobierno, y los maestros y profesores de establecimientos públicos gozaban de los derechos y tenian los deberes de empleados públicos; pero segun el antiguo derecho público y las leyes provinciales, el clero local, y en un radio mas vasto sus superiores, tenian el derecho y el deber de vigilar las escuelas inferiores á manera

de inspectores locales y de distrito. «La necesidad de nombrar inspectores de enseñanza de distrito se habia hecho mas urgente, decia el proyecto de ley, y de consiguiente, el Estado necesitaba estar revestido de la facultad de disponer de órganos de vigilancia, no solamente en los distritos, sino tambien en las escuelas locales, con completa libertad, sin tener que ponerse de acuerdo con las autoridades superiores eclesiásticas.» Esta ley estaba firmada todavia por el anterior ministro de Cultos, á pesar de ser su tendencia enteramente contraria á la seguida por Muhler en los diez años que habia estado á la cabeza de su ministerio, del cual habia dicho el diputado Wehrenpennig: «Este ministerio no corresponde ni al espíritu de la monarquía prusiana ni al del pueblo alemán.»

El nuevo ministro apeló al principio de la libertad de enseñanza, que servia de base á los artículos de la constitucion relativos á las escuelas, artículo que habian tenido presente los legisladores del período de 1848 á 1850. Se probó que con esta libertad de enseñanza no se queria imitar la enseñanza libre de Bélgica; porque se habian desechado las proposiciones dirigidas á que fuesen admitidas en la inspeccion de la enseñanza las sociedades religiosas, á fin de no comprometer la unidad de vigilancia, que debia ser ejercida únicamente por el Estado. En el proyecto del 5 de diciembre de 1848 se habia sustituido la palabra *vigilancia* por la de *direccion*, lo cual explicó la comision encargada de redactar la constitucion, diciendo que no queria separar la enseñanza religiosa de la vigilancia del Estado, sino conservar la unidad en toda la enseñanza. El sistema de enseñanza en España y Bélgica, del cual hablaron en sus discursos los diputados Virchow y Windhorst, fué explicado por el diputado Lasker con solo citar los siguientes datos estadísticos. Segun el censo de 1860 solo sabian leer y escribir tres millones de españoles, 750,000 sabian solo leer y 11.800,000 españoles no sabian leer ni escribir. En Bélgica, la patria de la escuela eclesiástica libre, dió en 1864 entre 10,453 quintos, 5,339, es decir, el 51 por 100 que no sabian escribir; y en la Flandes occidental, el centro de los ultramontanos, solo sabian escribir 17 quintos por cada 100, cuando en Holanda con sus escuelas laicas sabian escribir de 9,930 quintos el 77,10 por 100 y solo 22 por 100 no sabian leer ni escribir. En Prusia habia entonces 5 y $\frac{1}{2}$ por 100 de quintos que no sabian leer ni escribir (1).

Bismarck señaló la llaga de la enseñanza que padecia el gobierno prusiano y que requeria urgentemente esta ley con motivo de la conducta que observaba una parte del clero católico en los distritos polacos mixtos, abusando de su privilegio de inspeccion de la enseñanza, á la sombra del cual habia desgermanizado la juventud sistemáticamente en las escuelas elementales y procurado hacer de la escuela elemental católica una arma de agitacion clerical. Bismarck señaló en su gran discurso del 9 de febrero como un hecho positivo que el clero católico en general, tanto el polaco como el alemán, apoyaba las tendencias de la nobleza polaca á separarse del imperio alemán y de la monarquía prusiana y á restablecer la Polonia dentro de sus fronteras antiguas. Segun Bismarck, el clero católico habia fomentado estas tendencias tanto como le habia sido posible sin incurrir en la penalidad de las leyes; y siendo éste uno de los puntos mas sensibles del ataque de la Iglesia católica contra el gobierno, se veía cada ministro en el caso de procurar que el Estado no sufriera menoscabo. No necesitaba señalar con mayor

(1) Estos resultados no son debidos ni á la diferencia de religion ni á la de escuelas, sino á la de las legislaciones. En España todavia no se ha llegado como en Prusia á la enseñanza obligatoria, aunque desde el año 1857 se viene trabajando para establecerla en la ley. (N. del T.)

precision las tendencias de la nobleza polaca, puesto que sus individuos no ocultaban que estaban siempre prontos á aprovechar con una mano los beneficios de la civilizacion, los de la buena administracion de justicia y la libertad que les concedia la constitucion prusiana, y á blandir con la otra las armas, y declararabn francamente que con ellas caerian sobre la Prusia á la primera ocasion favorable, porque no estaban contentos con su situacion. El código penal de Prusia, dijo Bismarck, no castiga la confesion del principio puramente teórico de que la monarquía prusiana deba ser desmembrada, separando de ella las partes polacas; esto se ha consentido durante un siglo y se continuaria consintiendo si el clero no hubiese tomado partido á favor de este mismo principio y obligado con esta conducta al gobierno á intervenir sin tardanza. Añadió que aunque convendria que los tribunales castigaran casos peligrosos al Estado, era notorio que el clero como otros contraventores sabian muy bien eludir compromisos jurídicos; pero las quejas del gobierno contra la inspeccion clerical de las escuelas en las provincias de poblacion mixta consistian en que el clero procuraba descuidar el cultivo de la lengua alemana, que el maestro cuyos alumnos hacian progresos en la lengua alemana era mirado con malos ojos por el cura, y que á esto era menester agregar que bajo el gobierno del anterior ministro de Cultos se habian confiado los cargos de consejeros de enseñanza en los gobiernos de provincia á personas que aunque alemanas, simpatizaban con las tendencias del clero; y al contrario, en los distritos mixtos, los maestros cuyos alumnos no aprendian alemán eran protegidos por la superioridad, habiendo cantones y lugares en la Prusia occidental que antes eran alemanes y que, despues de un siglo de gobierno prusiano, estaban ya enteramente polonizados y la generacion jóven no entendia ya el alemán. Esto, que al parecer demostraba la vitalidad de la agitacion polaca, no era en el fondo mas que el testimonio de la benevolencia del gobierno prusiano, respecto de la cual Bismarck dijo que ya se habia concluido y que en adelante el gobierno y el parlamento harian lo que les correspondia hacer; que á las quejas y proposiciones que se presentaran en adelante á favor de la lengua polaca, se opondrian proposiciones de ley á favor del fomento de la lengua alemana, hasta para la provincia de Posen; porque para los habitantes de un país es una necesidad formar juicio propio acerca del Estado en el cual viven, sin tener que atenerse al concepto muchas veces engañoso que les presentan en su propio idioma personas mas instruidas. «Consideramos, dijo, una necesidad que cada ciudadano se halle en situacion de formarse él mismo su criterio acerca del gobierno que le rige, y para esto es necesario que se fomente la lengua alemana mas que hasta ahora y que se facilite su inteligencia á un público mas extenso.»

El diputado Windhorst habia dicho que el Estado al cual esta ley entregase la inspeccion exclusiva de la enseñanza deberia ser «un Estado enteramente laico, pagano, un Estado sin Dios.» Contestóle el diputado Gneist con un discurso brillante, en el cual dijo sobre el cristianismo de la enseñanza alemana: «¿Qué se ha visto en nuestras tropas alemanas despues de la batalla de Sedan? Hombres que se arrojaron para dar gracias á Dios con el cántico que habian aprendido en la escuela, sin cuidarse de si se hallaban formados ó no por religiones. Allí luchó la educacion del pueblo alemán contra la educacion del pueblo francés, es decir, contra turbas indisciplinadas que temen á su cura, pero no á Dios; contra hombres que adoraban la custodia, pero que no respetaban ni á Dios ni al emperador (1). Este es el fruto de veinte años

(1) Podia añadir que tampoco adoraban la custodia. (N. del T.)

de enseñanza en los cuales han tenido la direccion de los estudios los jesuitas, las órdenes religiosas y el clero, enseñados mas que nunca de las escuelas. La imagen del soldado prusiano arrodillado es el resultado de la escuela gentílica de Federico el Grande contra la cual se excitaba al pueblo, y la turba indisciplinada que teníamos enfrente es vuestra escuela cristiana, el ideal que os deslumbra. Advierto al señor diputado que no se engañe respecto de la época en que entra en esta lucha y de las fuerzas que tiene enfrente. En países desorganizados y divididos pueden pasar resoluciones de mayorías clericales para poblaciones cuyo estado moral se encuentre muy por bajo del estado del pueblo alemán. Con estas resoluciones no se vence ya en Alemania. No tienen ya contra sí únicamente al gobierno, ni únicamente el nombre de Bismarck, que hoy es una potencia, ni únicamente la ciencia, que se muestra unida enfrente de los ataques de los jesuitas, tan unida como la organizacion de los jesuitas mismos, sino tambien el empuje simultáneo de todas estas fuerzas juntas. Un Estado que ha creado en un siglo de trabajo asiduo una vida intelectual libre, que ha obligado á las religiones rivales á vivir juntas despues de treinta años de destrozarse mutuamente sus partidarios, todo gracias á una enseñanza popular uniforme; un Estado que desde cien años á esta parte (con insignificantes oscilaciones en tiempo de Federico Guillermo IV) ha resuelto el mayor problema con la enseñanza obligatoria y la libertad de conciencia, uniendo la enseñanza científica con la religiosa, con la libertad de conciencia verdadera, semejante Estado no puede abdicar á favor del Vaticano ni del *Syllabus*, y la mayoría de nuestro pueblo dará razon á su hombre de Estado, que todavia se siente menos dispuesto á abdicar enfrente de una *fronda* que se ha formado de elementos los mas singulares, desposeidos y excitados, descontentos, desconfiados y disgustados. Cuando el jesuitismo efectúe su marcha triunfal por Europa, encontrará en nuestras fronteras una sólida fortaleza ante la cual tendrá que detenerse una vez mas.»

En la sesion del 10 de febrero el príncipe de Bismarck defendió su cristianismo personal contra Windhorst y Mallinckrodt en estas hermosas palabras: «Lo que en mis discursos anteriores (del año 1849) dije sobre mi fe cristiana lo repito hoy todavia con toda franqueza, y no rehuyo proclamarlo públicamente, tanto en mi casa como en cualquiera parte; pero esta fe mia, cristiana y evangélica, me impone el deber de cumplir el alto encargo que se me ha confiado en el país donde he nacido y para cuyo servicio Dios me ha criado; cuando los cimientos del Estado recibieron los ataques de los republicanos y de las barricadas, consideré deber mio mantenerme en la brecha; y si llegaran á ser atacados estos cimientos por los que eran y todavia son llamados á consolidarlos y no á conmovellos, los que los atacaran me encontrarían en la brecha siempre, como me lo ordenan mi cristianismo y mi fe.»

El proyecto de ley fué aprobado á la tercera lectura en la sesion del 13 de febrero por 207 votos contra 155, con las adiciones propuestas por el diputado Bonin, suprimiendo tambien la obligacion del clero de aceptar el encargo de inspeccion de las escuelas. La mayoría de los conservadores votó contra la ley. Esta fué desde la fundacion del imperio la primera vez que la mayoría conservadora negó al hombre de Estado mas grande que jamás ha salido de sus filas, su apoyo en un asunto en el cual el gobierno habia declarado su decision de llevarlo á cabo empleando todos los medios constitucionales. Esta mayoría hizo causa comun con los polacos, los hanoverianos y los ultramontanos, á pesar de las advertencias conmovedoras de Bismarck y de las promesas tranquilizadoras del ministro de Cultos, Falk, respecto de la

conservacion de la inspeccion de las escuelas en favor de los curas protestantes.

La extrema derecha de los conservadores descargó en la cámara alta su rencor contra la ley; y el lenguaje del ponente de la comision, Kleist-Retzow, se pareció mucho al de la *Germania*, periódico ultramontano de Berlin, pues prescindió completamente de todas las razones que demostraban la necesidad de la ley y la calificó de infraccion de la paz hecha con intencion perversa por el gobierno. «Hace mucho tiempo, dijo, que la Iglesia vivia en buena armonia con el Estado y se gobernaba pacíficamente; pero de improviso se vé enredada en gravísima lucha con el Estado en defensa de su joya mas preciosa, la enseñanza de la juventud, que es la garantía de su porvenir. El preámbulo del proyecto demuestra que quizás solo en muy pocos casos se quitará al clero la inspeccion de las escuelas. Esto es de esperar de nuestro gobierno actual; pero la ley abre las puertas por las cuales pueden penetrar las olas encrespadas de la incredulidad é inundar las escuelas cuando el país quede descristianizado.» En este documento se usaba la palabra «Iglesia» como si enfrente del Estado no hubiese existido nunca diferencia alguna entre el clero protestante y el católico, ni tampoco recientemente se hubiese presentado semejante diferencia; y se hablaba de las pretendidas consecuencias de la ley como si la conducta injusta de la prensa ultramontana necesitara todavía el apoyo de la cámara alta para conseguir con mas seguridad su objeto de excitar el fanatismo.

Esto dió lugar en la sesion del 6 de marzo de 1872 á una viva controversia entre Bismarck y sus anteriores correligionarios políticos. En un discurso breve el anterior ministro, Oton de Manteuffel, se expresó en sentido muy contrario al discurso de la comision, declarando aquel ex-ministro desde luego que votaria la ley y dando los motivos que tenia para ello, diciendo que como particular la habria rechazado, á ejemplo de otros, pero que como hombre de Estado, que sabia por experiencia lo qué era gobernar y responder de sus actos de gobierno, se decidia por su aceptacion, considerando que el país tenia un ministerio que habia alcanzado últimamente triunfos sin ejemplo y el cual todavía tenia que resolver problemas dificilísimos. «Este ministerio nos dice: Todo lo que hemos alcanzado y lo que queremos alcanzar todavía y á lo cual se dirigen nuestros esfuerzos, está socavado en puntos tenebrosos á donde nuestro brazo no llega. Pedimos, pues, una ley que nos dé la posibilidad de penetrar allí donde se encuentren estos enemigos ocultos.» Es decir, que Manteuffel estaba pronto á votar la ley por la confianza que el gobierno le inspiraba, confianza sin la cual ningun gobierno puede vivir y que justamente aquel gobierno merecia mas que ningun otro. Pero los oradores de su propio partido demostraron la exactitud de lo que habia dicho el mismo individuo en el año 1850 con otro motivo muy diferente: «Hay un partido al cual no reconozco ni razon de ser ni arraigo en el país: este partido es el de los doctrinarios.» El ministro de Cultos, Falk, refutó los ataques y escrípulos de la comision, y para demostrar la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de renunciar por mas tiempo al derecho de destituir á los inspectores eclesiásticos de las escuelas, citó el siguiente ejemplo: Un cura católico de la provincia del Rin habia abusado del púlpito como de costumbre antes de la guerra, en los años 1869 y 1870, censurando al gobierno, y diciendo entre otras cosas en un sermón al hablar de un bosque que se hallaba en poder del Estado y habia sido antes propiedad de un convento, que este bosque habia sido robado por el Estado. Habiéndole dicho varias personas que eran perseguidas porque robaban leña de este bosque, les contestó que procuraran no dejarse coger. Este

mismo clérigo predicó despues contra el gobierno en los términos mas duros y rencorosos, y en el púlpito profirió las peores injurias contra los soberanos aliados de la Prusia. El fiscal del tribunal escribió sobre esto al obispo, diciéndole que la amnistía del 3 de agosto de 1870 protegia esta vez al citado clérigo contra el castigo que le imponia el código penal, pero que dejaba á la consideracion del prelado disponer lo conveniente en interés del buen gobierno y ordenar, si era posible, la traslacion de este párroco, deseada ya desde mucho tiempo. El obispo no trasladó al párroco, y solo contestó al fiscal que «le habia hecho las advertencias que le habian parecido del caso.» Esto no cambió la conducta del párroco y el gobierno tuvo que quejarse de nuevo por sus abusos del púlpito, en el cual usaba expresiones desleales y ultrajaba á ciertas personas del pueblo. El obispo se negó otra vez á la traslacion del párroco y entre el gobierno y el obispo se repitió por tercera vez la misma cuestion. En vista de este ejemplo preguntó el ministro Falk si el gobierno podia dejar en la enseñanza como inspector á un hombre que observaba semejante conducta, por mas que su superior eclesiástico le tratara con suma benevolencia. Apoyó la ley en términos apremiantes el alcalde de la ciudad de Posen, Kohleis, no solo en el interés de los alemanes de aquella ciudad, sino muy particularmente en el de la clase obrera polaca, pues que para ella era la lengua alemana el pan de cada dia; sin el alemán no podian encontrar trabajo ni prosperar, y la lengua alemana necesitaba justamente ser protegida contra la actitud anti-alemana de los inspectores eclesiásticos de escuelas. Dijo respecto del inspector de escuelas de la misma ciudad de Posen, si bien como sacerdote y maestro no podia menos de alabarle, que á pesar de ser alemán y contra las ordenanzas existentes, por lo general rigidamente observadas, empezaba á llevar con los maestros á sus órdenes la correspondencia oficial en lengua polaca.

Levantóse Bismarck para contestar á los autores y defensores del informe de la comision negándoles toda autoridad para encontrar innecesaria una ley considerada necesaria por ocho ministros y por el rey, diciendo: «Los señores no se encuentran en situacion de juzgar esta cuestion. No puedo menos de calificar de petulancia esta conducta de desprecio, que el gobierno no ha merecido. Si entienden este asunto realmente mejor que el gobierno, faltan á su patria no atacándole abiertamente, haciéndole caer y poniéndose en su lugar.» Del lenguaje de la comision dijo con mucha justicia que sus individuos se hacian cómplices de las acusaciones suscitadas injustamente contra el gobierno por todos los oradores y periódicos católicos, los cuales suponian que el gobierno intentaba impulsar al país al gentilismo y suprimir la religion cristiana. Despues añadió: «Estos señores no han calculado el peso de la piedra que arrojan al gobierno, ni menos el efecto extraordinario que puede producir piedra puesta á rodar, en calidad de alud.» Finalmente hizo ver á los nobles protestantes desde el punto de vista de la política europea que la nueva ley era solo un efecto necesario del cambio de la situacion general, diciéndoles: «Lo que á nosotros nos ha determinado á proponer esta ley antes que la general de enseñanza, apartándonos del sistema de paciencia que hemos seguido antes, es el haber vivido en medio de una paz religiosa que toda la Europa nos envidió. Este fué un mérito del gobierno prusiano: vivir en armonía hasta con la religion con la cual es mas difícil que se mantenga en paz una dinastía protestante, es decir, con la religion católica. Pero esta paz empezó á ser menos segura para nosotros desde el momento en que la Prusia adquirió un gran desenvolvimiento político. Cuando además de la Prusia existian en Europa dos potencias católicas de las cuales cada una por sí sola parecia

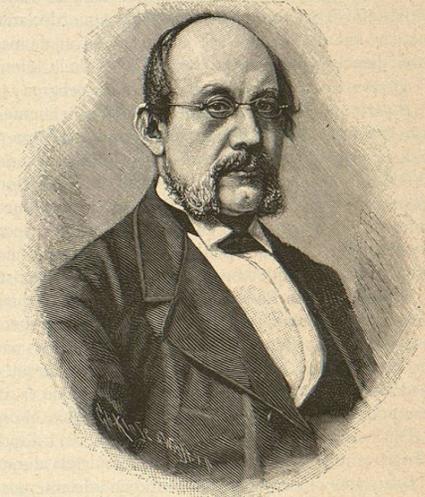
una base mas sólida para la Iglesia católica que la Prusia, que era el país mas pequeño, hemos disfrutado de esta paz. Sin embargo, fué ya atacada despues de la guerra con Austria, potencia que era en Alemania la verdadera protectora de la influencia romana, y cuando se dibujaba en el horizonte el venidero imperio protestante. La segunda potencia católica tuvo la misma suerte cuando la Alemania reconocida por de pronto como la primera potencia militar echó su peso en la balanza política sin ser gobernada por una dinastía católica (1). Simultáneamente con el crecimiento de la Prusia hemos observado la disminucion de la paz religiosa y hemos advertido que se ha echado mano de muchos medios para hacerse con armas contra nosotros.»

El ministro probó con noticias de uno de los diplomáticos prusianos mas experimentados y mas distinguidos, que en Francia era muy viva la esperanza de un desquite, como en Roma el deseo del restablecimiento del Estado de la Iglesia, fundándose ambas esperanzas en la produccion y fomento de un cisma religioso en Alemania para destruir su union nacional y política, y desarmarla interiormente, cuando la Francia emprendiera su guerra de venganza bajo la bandera católica y cuando en Italia, unida con la Alemania, el clero emprendiera su lucha abierta contra el Estado laico (2). Hay que evitar este gran peligro en su comienzo. Sobre todo hay que impedir que en Posen, en la Prusia occidental y en Silesia prepondere sobre la órden de la autoridad militar la influencia del confesor; y si el gobierno actual no quiere merecer los mismos cargos que merecen sus predecesores de diez ó quince años antes, es menester que no se duerma y que se diga: el peligro existe y es menester evitarlo.

El resultado de esta discusion que duró tres dias y en la cual el canciller del reino de Prusia pronunció el 7 de marzo un discurso muy enérgico á favor de la ley, fué un triunfo brillante é inesperado del gobierno, pues se aprobó al dia siguiente la ley por 126 votos contra 76, es decir, por una mayoría de 50 votos, con lo cual se efectuó el primer paso importante para salvar la escuela elemental en la monarquía prusiana.

No fueron la Iglesia ni la religion ni el cristianismo los que con la nueva ley se expulsaron de la instruccion elemental, sino que únicamente se abolió un privilegio de inspeccion cuyo abuso amenazaba el porvenir del Estado y que introducido en Prusia habia sido pedido por uno de los mas

eminentes teólogos alemanes protestantes, Ricardo Rothe, para su patria adoptiva de Baden. Este hombre, que habia muerto el 20 de abril de 1867, habia dicho en sus *Aforismos*: «Quiero que el Estado se mantenga completamente neutral enfrente de las religiones cristianas y que no las persiga de ningun modo, no porque piense que deba ser indiferente en religion, sino porque quiero que cultive con toda su fuerza el cristianismo religioso-moral en todas sus formas, cuyo cultivo es su mision. El Estado puede conceder á la Iglesia, cualquiera que sea, completa independencia, pero solo con la condicion de que no le conceda ningun privilegio. Lo que se teme con el laicismo del Estado no es mas que la falta de una Iglesia del Estado, pero la falta de Iglesia no excluye



Rodolfo Gneist (segun fotografia).

de ninguna manera la religiosidad del Estado.» Los partidarios fanáticos de todas las religiones cristianas, antes de hablar de la descristianizacion del Estado, deben meditar estas palabras del pensador moralista mas grande entre los teólogos alemanes. Méditelas los que condenan en los otros el fanatismo, mientras ellos destruyen como los otros la paz religiosa; los que lamentan la esclavitud de la Iglesia cuando se quitan á partidos eclesiásticos ambiciosos privilegios dañinos, y los que ven bambolear tronos y altares cuando el Estado se cansa de prestar su brazo secular á abusos eclesiásticos no queriendo suicidarse. Rothe demostró de qué manera queria que se aplicara su idea en la práctica, al discutirse en Baden en 1864 la ley de instruccion, que dió origen á la primera lucha en Alemania entre la autoridad civil y la eclesiástica. Rothe recomendó esta ley calurosamente en la primera cámara badense, y dijo entre otras cosas: «Si en ciertas capas sociales se ha introducido una aversion contra el cristianismo positivo, hay que atribuirlo á que la Iglesia ha querido hacer del cristianismo positivo un cristianismo reglamentario; se procuraba detener el desarrollo de la humanidad negando el desenvolvimiento de la historia del cristianismo. Jamás se conseguirá que adopten esta tendencia personas inteligentes y de ideas elevadas, ideas producto del cristianismo y que es imposible hacer desaparecer. Si alguna vez se presentara el peligro de que la escuela elemental se opusiera al cristianismo, no seria sino porque la Iglesia insistiera en oponerse á la corriente de la historia de la humanidad, que es también la historia de la iglesia cristiana

(1) En el año 1870 dijo el diputado Joerg, del centro bávaro, contestando á la observacion que la Iglesia católica se hallaba en Prusia en mejor situacion que en otra parte, mientras era perseguida temporalmente en Austria: «Y aunque el Austria persigue á la Iglesia católica y la protege la Prusia, no nos dejaremos engañar é iremos con el Austria.» Discurso de Lasker en la cámara de diputados en 8 de febrero de 1872.

(2) «Si he de manifestar mi opinion personal, confieso que no he dudado un momento que se piense preparar el desquite que se desea en Francia con discordias religiosas en Alemania y que solo de esta manera puede tener éxito. Por este medio se trata de paralizar la unidad y la fuerza de Alemania. Una parte influyente del clero católico dirigido desde Roma sirve á la política francesa, porque esta política coincide con las esperanzas de la restauracion del Estado de la Iglesia. En Francia es posible una union temporal ó bien un engaño mutuo entre los elementos clerical y republicano, siempre que el clero inscriba en su bandera la venganza contra Alemania y el restablecimiento de la preponderancia francesa, cualquiera que sea el gobierno que prevalezca en Francia. Así se espera recobrar fuerzas, mientras por medio de bien organizados trabajos del clero, dirigido desde Paris, Roma, Ginebra y Bruselas, se preparan y atizan las discordias religiosas. No hay que hacerse ilusiones: simultáneamente con el desquite contra Alemania, se dispone el golpe contra Italia, en la esperanza de paralizar la accion de Alemania con discordias interiores; y mientras el elemento clerical trabaja en Alemania y Polonia lentamente en la obra de descomposicion, se desplegará en Italia abiertamente la bandera francesa para volver á someter el país al dominio del Papa, ó mejor dicho al dominio francés, representado por el Papa.»